

CONSTANCIA CIERRE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO EN TVEC

F-GCT-1372

V.1

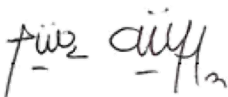
El suscrito supervisor del contrato N° SCJ-924-2019, Orden de Compra N° 38872-2019, suscrito entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la UT SOFT-IG, identificado con el Nit N° 900884399 cuyo objeto fue: *ADQUIRIR LICENCIAMIENTO Y SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN MICROSOFT, PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, AMPARADO EN EL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MICROSOFT II OPEN GOBIERNO (ACUERDO MARCO - LP - AMP - 148 - 2017*, teniendo en cuenta la supervisión realizada y revisado el expediente contractual se deja constancia¹ que:

1. Que el contrato fue ejecutado y terminado.
2. Que no requiere liquidación, o que habiéndose liquidado la misma fue debidamente tramitada.
3. Que no existen saldos pendientes por pagar al contratista, o a liberar a favor de la entidad.
4. Que no existen obligaciones postcontractuales pendientes.
5. Que los informes de ejecución fueron remitidos a la correspondiente unidad ejecutora para el archivo.
6. Se cumplieron los términos de las garantías

Lo anterior, en cumplimiento de lo señalado en las Circulares Externas No. 002 del 25 de mayo de 2023 y 003 del 30 de julio de 2023, expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen, modifiquen o complementen.

La presente constancia se expide, con destino al expediente contractual electrónico en la plataforma de la TVEC

Por el supervisor del Contrato,



IVAN HERSAYN PINILLA HERRERA
DIRECTOR DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE LA INFORMACION
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Anexo: Reporte PREDIS

¹ Circular 0012 del 1 de Septiembre de 2023- Secretaria de Seguridad , Convivencia y Justicia.